

SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNLP (SICADI)



Secretaría de
Investigación y Posgrado
Facultad de Trabajo Social



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

ASPECTOS GENERALES

Se requiere ser graduado universitario y desempeñarse como docente de grado de la UNLP o becario de postgrado con lugar de trabajo en la FTS.

En ambos casos es condición necesaria estar participando en un Proyecto de Investigación acreditado por la UNLP.

Las categorías a las cuales se puede aspirar son: DI1, DI2, DI3, DI4 y DI5.

INGRESO AL SICADI

Por equivalencia:

Sistema WEB SICADI durante el mes de septiembre (por tres semanas)

Por evaluación:

A través del WEB SICADI (se adjunta SIGEVA UNLP) en el mes de octubre abre la convocatoria

Categoría DI1

- **Amplia labor en proyectos o programas acreditados, con significativa producción científica, artística o de desarrollo tecnológico y/o social, de originalidad y jerarquía reconocida y acreditada a través de publicaciones/desarrollos.**
- **Haber dirigido grupos de trabajo de relevancia, con producción de impacto.**
- **Acreditar, al menos, una (1) dirección y una (1) dirección o codirección de tesis de Maestría o de Doctorado finalizadas y aprobadas. En su defecto, deberán demostrar durante los últimos doce (12) años una continuada actividad de formación de recursos humanos del más alto nivel.**
- **Revistar como Profesorx Ordinarix (Titular, Asociadx o Adjuntx) en la UNLP, con dicho cargo rentado. En el caso de ser interinx, se requerirán tres (3) años de antigüedad mínima en el cargo. Si anteriormente se hubiera desempeñado en un cargo de Profesor Ordinario en la UNLP o en otra institución universitaria de gestión estatal, no se requerirá dicha antigüedad como interinx.**

Categoría D12

- Haber demostrado **capacidad de planificar, dirigir y ejecutar en forma satisfactoria, proyectos acreditados, con producción científica, artística o de desarrollo tecnológico y/o social, de originalidad y jerarquía reconocida.**
- Haber **dirigido o codirigido al menos una tesis de Maestría o Doctorado finalizada y aprobada.** En su defecto, deberán demostrar durante los últimos ocho (8) años una continua actividad de formación de recursos humanos,
- Revistar como **Profesorx Ordinarix (Titular, Asociado o Adjunto) en la UNLP,** con dicho cargo rentado. En el caso de ser interinx, se requerirá tres (3) años de antigüedad mínima en el cargo. Si anteriormente se hubiera desempeñado en un cargo de Profesorx Ordinarix en la UNLP o en otra institución universitaria de gestión estatal, no se requerirá dicha antigüedad como interino. Alternativamente podrá revistar como **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la UNLP con cuatro (4) años de antigüedad, con dicho cargo rentado.**

Categoría D13

- Haber realizado una **labor de investigación**, de desarrollo tecnológico y/o social o de producción artística, debidamente documentada y que acrediten haber **dirigido o codirigido satisfactoriamente proyectos acreditados**. En su defecto, el requisito de dirección o codirección podrá ser reemplazado por una **actividad continuada de más de ocho (8) años en proyectos acreditados**, debiendo en este último caso adjuntar la documentación probatoria.
- Revistar como **docente ordinario o regular**, en la **UNLP**, con cargo rentado. En el caso de ser **interino**, se requerirá **tres (3) años de antigüedad mínima en la docencia universitaria en la UNLP**.

Categoría DI4

- Haber realizado **labor de investigación o de desarrollo en proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y/o social, o de producción artística, acreditados, durante 3 años como mínimo, o tener una tesis aprobada de carreras de Maestría o Doctorado** acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o su equivalente en el país donde se realizó el posgrado.
- Revistar como **Docente ordinarix o regular con cargo rentado o becarix postdoctoral** con lugar de trabajo en la UNLP. En el caso de ser **docente interino, se requerirán dos (2) años de antigüedad mínima** en la docencia universitaria en la UNLP.

Categoría D15

- **Participar o haber participado en un proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico y/o social, o de producción artística, acreditados, o contar, como graduado universitario, con una beca de investigación de entidad reconocida, o ser graduado o alumno regular de una carrera de Maestría o Doctorado acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por su equivalente en el país donde se realiza o realizó el posgrado.**
- **Revistar como docente en la UNLP, con cargo rentado o becario con lugar de trabajo en la UNLP.**

EVALUACIÓN SICADI

- **Conformación de Comisiones Disciplinarias**
- **Grilla de Evaluación con puntajes establecidos**

1 Formación académica

2 Docencia en la UNLP

3 Actividad y Producción en Docencia

4 Inv. Científica, Tecnológica y/o Artística

5 Actividad y Producción Científica,
Tec. y/o Artística

6 Formación y dirección de RRHH

7 Actividad en extensión universitaria

8 Divulgación de la ciencia

9 Actividades de evaluación

10 Gestión

Por consultas dirigirse a sinposts@gmail.com

Oficina de la Secretaría de Investigación y Posgrado

(1° Piso FTS)

Lunes a Viernes de 10 a 17hs